

Expediente: 1657/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ HOFFMANN MAYKOL LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/06/2023 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HOFFMANN, MAYKOL LUIS-DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1657/21



H20502230249

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ HOFFMANN MAYKOL LUIS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1657/21.

CONCEPCION, 28 de junio de 2023.

Agregar el mandamiento de Embargo y Secuestro librado en fecha 09/06/2023 y de lo manifestado por el Juzgado de Paz, poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar Digitalmente. EL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.